

Presentada en Sonseca la biografía de «el santo de la bicicleta»

PÁGINA 9

Tras las obras de reforma, reabre sus puertas la iglesia de Santa María, en la parroquia de Illescas

PÁGINA 9

Donativo:
0,30 euros.

AÑO XLI. NÚMERO 1.772
13 de octubre de 2024

Padre nuestro

Publicación semanal del Arzobispado de Toledo

ALGUNAS CONSIDERACIONES ANTES DE PASAR «DEL SÍNODO ANUNCIADO AL SÍNODO CONVOCADO»

El Sr. Arzobispo convocará el primer Sínodo Diocesano del siglo XXI

En su escrito de este domingo, don Francisco ofrece algunas indicaciones para la celebración del primer Sínodo Diocesano del siglo XXI que se dispone a convocar. Reflexiona sobre algunos aspectos que es necesario tener en cuenta «si queremos comenzar bien, continuar mejor y ser una auténtica gracia para toda la Iglesia que camina en Toledo, como un nuevo Pentecostés», precisa don Francisco.

PÁGINAS 3 Y 7



Don Francisco es investido Caballero de la Orden del Santo Sepulcro

El pasado 28 de septiembre la colegiata de Santa María la Mayor de Ronda acogió el acto de investidura de los nuevos miembros de los Caballeros y Damas de la Orden del Santo Sepulcro de Jerusalén, Lugartenencia España Occidental, entre los que se encontraba el Sr. Arzobispo.

PÁGINA 8



116 alumnos cursan estudios en el Instituto Superior de Teología «San Ildefonso»

El pasado 30 de septiembre comenzó el curso académico en los Institutos de Teología y Ciencias Religiosas, así como en los Seminarios Diocesanos.

PÁGINA 6

PRIMERA LECTURA: SABIDURÍA 7, 7-11

SUPLIQUÉ y me fue dada la prudencia, invoqué y vino a mí el espíritu de sabiduría. La preferí a cetros y tronos y a su lado en nada tuve la riqueza. No la equiparé a la piedra más preciosa, porque todo el oro ante ella es un poco de arena y junto a ella la plata es como el barro. La quise más que a la salud y la belleza y la preferí a la misma luz, porque su resplandor no tiene ocaso. Con ella me vinieron todos los bienes juntos, tiene en sus manos riquezas incontables.

SALMO 89

Sáncianos de tu misericordia, Señor, y estaremos alegres.

Enséñanos a calcular nuestros años,
para que adquiramos un corazón sensato.
Vuélvete, Señor, ¿hasta cuando?
Ten compasión de tus siervos.

Por la mañana sáncianos de tu misericordia,
y toda nuestra vida será alegría y júbilo.
Danos alegría, por los días en que nos afligiste,
por los años en que sufrimos desdichas.

SEGUNDA LECTURA: HEBREOS 4, 12-13

HERMANOS:

La palabra de Dios es viva y eficaz, más tajante que espada de doble filo; penetra hasta el punto donde se dividen alma y espíritu, coyunturas y tuétanos; juzga los deseos e intenciones del corazón. Nada se le oculta; todo está patente y descubierto a los ojos de aquel a quien hemos de rendir cuentas.

EVANGELIO: MARCOS 10, 17-30

EN aquel tiempo, cuando salía Jesús al camino, se le acercó uno corriendo, se arrodilló ante él y le preguntó: «Maestro bueno, ¿qué haré para heredar la vida eterna?».

Jesús le contestó: «¿Por qué me llamas bueno? No hay nadie bueno más que Dios. Ya sabes los mandamientos: no matarás, no cometerás adulterio, no robarás, no darás falso testimonio, no estafarás, honra a tu padre y a tu madre».

Él replicó: «Maestro, todo eso lo he cumplido desde mi juventud».

Jesús se quedó mirándolo, lo amó y le dijo: «Una cosa te falta: anda, vende lo que tienes, dáselo a los pobres, así tendrás un tesoro en el cielo, y luego ven y sígueme».

A estas palabras, él frunció el ceño y se marchó triste porque era muy rico.

Jesús, mirando alrededor, dijo a sus discípulos: «¿Qué difícil les será entrar en el reino de Dios a los que tienen riquezas!».

Los discípulos quedaron sorprendidos de estas palabras. Pero Jesús añadió: «Hijos, ¿qué difícil es entrar en el reino de Dios! Más fácil le es a un camello pasar por el ojo de una aguja, que a un rico entrar en el reino de Dios».

Ellos se espantaron y comentaban: «Entonces, ¿quién puede salvarse?».

Jesús se les quedó mirando y les dijo: «Es imposible para los hombres, no para Dios. Dios lo puede todo».

Sígueme

JUAN FÉLIX GALLEGO RISCO

«**H**eredar la vida eterna» era el objetivo de aquel hombre rico que se acercó a Jesús, como si quisiera lograr el colofón a lo que ya había recibido en herencia o ganado en sus negocios. Jesús le recuerda algunos mandamientos del decálogo mosaico para que los cumpla. En su respuesta, aquel hombre deja traslucir que, pese a haberlos cumplido, no está satisfecho, sabe que **estos mínimos no bastan**. Jesús, viendo su deseo de metas mayores, «lo amó». Y, en una cadena de verbos que se suceden con rapidez uno tras otro, le muestra el camino más corto para llegar a lo que ansía: «Una cosa te falta: anda, vende lo que tienes, dáselo a los pobres, así tendrás un tesoro en el cielo, y luego ven y sígueme».

Cumplir los preceptos del decálogo implicaba no hacer daño al prójimo: es lo mínimo. **Vender todas sus riquezas** es un paso más, pues implica hacer el bien positivamente a los demás. La invitación a **seguir a Jesús** requiere un salto aún mayor, pues exige no solo dar los bienes, sino darse uno mismo, con Jesús y como Jesús. Este último paso es el que le hace **entrar en la vida eterna**, pues Jesús es la vida que está junto a Dios. Al principio de su encuentro, el hombre había llamado a Jesús «maestro bueno». Jesús remite el adjetivo «bueno» a Dios: «Solo Dios es bueno». Si aquel hombre reconoce que Jesús es bueno, es porque Él está en comunión plena con Dios, el único bueno. Por eso, entrar en la «vida eterna», que consiste en la comunión con Dios, se hace a través del seguimiento de Jesús, encarnación de la bondad de Dios.

Sin embargo, aquella respuesta no le agradó,

«frunció el ceño y se marchó triste, pues era muy rico». Pese a sus buenos propósitos, la tristeza con la que se marchó muestra que, aunque parecía libre porque podía hacer lo que quisiera por las riquezas que poseía, en realidad, no lo era, porque **eran ellas las que le poseían a él**.

El lamento de Jesús ante la decepción y tristeza de aquel hombre incluye una expresión proverbial: «Más fácil le es a un camello pasar por el ojo de una aguja, que a un rico entrar en el reino de Dios». El ejemplo se comprende mejor si tenemos en cuenta que, según algunos eruditos, en la época de Jesús, se llamaba «**ojo de la aguja**» a la puerta pequeña que había dentro de una más grande que solía estar a las entradas de las ciudades. Cuando se cerraban las grandes, por motivos defensivos o porque llegaba la noche, los camellos que venían con cargamento no podían entrar por la pequeña. Solo, despojándose de su carga, arrastrándose, a duras penas, podrían entrar en la ciudad. Por eso, Jesús no dice que sea imposible que los ricos entren en el Reino de Dios, sino que les va a ser muy difícil, a no ser que, como los camellos, se despojen de todo su cargamento.

Al contrario de lo que ocurre en los reinos terrenales en los que hacen faltan recursos económicos para instalarse y hacerse un nombre, para entrar en el Reino de Dios **hay que despojarse de todo**. Entrar en el Reino de Dios es descubrir que **Jesús es la máxima riqueza**, que, *en comparación a Él, todo el oro es un poco de arena y la plata es como el barro, y que, con Él, Bien supremo, vienen todos los bienes juntos*. El que lo sigue «recibirá ahora cien veces más y en la edad futura, vida eterna».



LECTURAS DE LA SEMANA: **Lunes, 14:** Gálatas 4, 22-27.31-5, 1; Lucas 11, 29-32. **Martes, 15:** Santa Teresa de Jesús, virgen y doctora de la Iglesia. Eclesiástico 15, 1-6; Mateo 11, 25-30. **Miércoles, 16:** Gálatas 5, 18-25; Lucas 11, 42-46. **Jueves, 17:** San Ignacio de Antioquía, obispo y mártir. Efesios 1, 1-10; Lucas 11, 47-54. **Viernes, 18:** San Lucas, evangelista. 2 Timoteo 4, 10-17; Lucas 10, 1-9. **Sábado, 19:** Efesios 1, 15-23; Lucas 12, 8-12. Misa vespertina del XXIX domingo del tiempo ordinario.

■ ESCRITO DOMINICAL

El primer Sínodo Diocesano del siglo XXI en Toledo

Lo tuve claro desde el principio, convencido de que la renovación de la Iglesia debe hacerse caminando juntos con Cristo y con la participación de todo el pueblo de Dios, sacerdotes, vida consagrada y laicos. Nadie debería quedar fuera de esta llamada del Obispo, que sabe que un sínodo diocesano es «justo y necesario» si queremos ir dando, en comunión, todos los pasos necesarios para, desde nuestra conversión personal y pastoral, dar respuestas a los retos de evangelización que debemos ofrecer incansablemente al hombre y a la mujer de nuestro tiempo.

Cinco son los subrayados que desde el principio he ido repitiendo si queremos comenzar bien, continuar mejor y ser una auténtica gracia para toda la Iglesia que camina en Toledo, como un nuevo Pentecostés.

1. Una vez que pasemos del Sínodo anunciado al Sínodo convocado, donde ha sido necesario consultar al Consejo Presbiteral y también deseo consultar a todos los Consejos que el Obispo tiene para realizar su misión, se comienza el camino de inicio de tu tiempo de preparación que culminará con la Asamblea Sinodal.

2. Partimos de un diagnóstico siempre iluminado por la Fe, de cómo se encuentra en estos momentos nuestra Archidiócesis de Toledo. Partimos de lo que en estos momentos somos y tenemos.

3. La Iglesia que navega en este mundo entre los consuelos de Dios y los conflictos de una sociedad que es la que tenemos que servir y que es, que ha dado las espaldas a Dios y que vive en una crisis continua, porque ha perdido el no saber de donde viene ni a donde va. El Sínodo diocesano, insisto, en esta sociedad secularizada tiene que encontrar en docilidad al Espíritu Santo, como seguir ofreciendo la Redención liberadora de Cristo a la gente de nuestro tiempo y de siempre.

4. El Sínodo Diocesano no se puede



enfocar como un “tinglado” más en que somos metidos y que estamos “cansados y agobiados”, de tanto como tenemos que hacer. Es que no llegamos a lo que ya tenemos, como para más reuniones, más convocatorias, más líos.

5. Desde mi experiencia de Sínodo Diocesano como un auténtico Pentecostés, de gracia y comunión, lo he vivido como un auténtico «kairos». Toledo necesita una renovación, como conversión personal y pastoral.

Todos los grupos parroquiales deben ser grupos sinodales. Consejo Parroquial, catequistas, asociaciones, movimientos, cofradías. No hay que formar solo grupos nuevos del Sínodo, sino los grupos que ya se reúnen que incorporen e integren todo lo que el Sínodo les ofrece, que les ayudará incluso en su caminar diario.

También deben ser grupos sinodales toda la vida consagrada, contemplativas, comunidades religiosas, vírgenes consagradas, institutos seculares.

Pueden surgir nuevos grupos sinodales de personas ocasionales, alejadas que deseen ser escuchadas y escuchar en su deseo de caminar juntos con Jesús.

Animo a todos los párrocos, a todos los sacerdotes, a toda la vida consagrada, a todos los laicos a subirse al tren de un momento histórico sin precedentes, para celebrar el gozo de nuestra fe, orar mucho, formémonos en lo que Jesús a través de su Palabra, del Magisterio de la Iglesia y la rica historia de Toledo con sus Arzobispos y con toda la historia, nos aliente a dar respuesta a los retos que nos enfrentamos como dice el Papa Francisco en un cambio de época.

Desde las cuatro Vicarías invocamos a la Madre de Dios y Madre nuestra que la llamamos Sagrario, Caridad, Prado y Guadalupe. Santa María del Sínodo, ruega por nosotros.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES
Arzobispo de Toledo
Primado de España

Animo a todos los párrocos, a todos los sacerdotes, a toda la vida consagrada, a todos los laicos a subirse al tren de un momento histórico sin precedentes para celebrar el gozo de nuestra fe.

■ EN TORNO AL VIII CENTENARIO

Nueva Capilla Real

JOSÉ CARLOS VIZUETE

En una columna anterior (PN 1.748) me referí a la fundación de la Capilla Real hecha por Sancho IV en 1285 con el título de la Santa Cruz, situada en el trasaltar del presbiterio; esta capilla funeraria desapareció con la reforma realizada por Cisneros para la colocación del nuevo retablo, situando entonces los sepulcros reales en los muros de la nueva capilla mayor. Con el cambio dinástico producido tras la muerte violenta de Pedro I (1369), Enrique II —el primer monarca de la casa de Trastámara— erigió en su testamento (1374) una nueva Capilla Real para su enterramiento que debía situarse «delante de aquel lugar donde anduvo la Virgen Santa María y puso los pies cuando dio la vestidura a santo Alfonso en la cual nos habemos muy gran fuerza y devoción». En la capilla habría doce capellanes que diariamente celebrarían misas rezadas por él.

Cuando el rey murió, el 29 de mayo de 1379, la obra de la capilla (los muros que la separaban de las naves de la catedral) estaba inconclusa y no pudo procederse a su enterramiento hasta febrero de 1380. Un año más tarde murió su mujer, doña Juana Manuel, y su hijo Juan I aumentó los capellanes hasta 25, doce para su padre y trece para su madre. Juan I ordenó en su testamento (1385) ser enterrado en la capilla fundada por su padre, donde ya reposaban los restos de su mujer, Leonor de Aragón, fallecida en 1382.

La capilla ocupaba los dos últimos tramos de bóveda de la nave septentrional, delante de la puerta de la sala baja de la torre; hacia oriente del primero, el más cercano a la «piedra de la Virgen», se encontraban dos altares: uno de la Descensión y el otro de la Asunción, ambos sobre dos gradas. Delante de ellos los sepulcros de los reyes: Enrique II y Juana ante el primero; Juan y Leonor delante del segundo. Ante los altares laterales se enterrarían después Enrique

III (1406) y Catalina de Lancaster (1418). Esta última fundaría allí, en 1415, una nueva capilla con ocho capellanes.





¿Estás sembrando?

MÓNICA MORENO

«Aunque no tengas nada que cosechar no te canses nunca de sembrar». Son palabras de santa Teresa de Calcuta que el Papa Francisco recogió en sus redes sociales en la festividad de esta santa el pasado 5 de septiembre. Palabras muy sabías y ahora que estamos en los primeros compases del curso pastoral son muy apropiadas para comenzar con ánimo y con esperanza, sabiendo que nuestra misión no es nuestra, sino que es de Dios. Es Él quien nos ha elegido. Nuestros agricultores nos podrían dar unas clases de la siembra, y nos contarían seguramente cómo viven la incertidumbre que te genera la siembra porque no sabes cómo saldrá el fruto, y si lo hará. Yo me acuerdo de mi abuelo Esteban, que era agricultor, y ¡cuánto sufría! Siempre pendiente del tiempo, de las plagas, de los roedores, del estado de la tierra, etc... Sabía que fácil no iba a ser, pero no se cansaba de sembrar, y siempre trabajando para que sus judías, sus tomates o sus patatas fueran de gran calidad.

¡Cuánto tenemos que aprender de nuestros agricultores! Por eso Jesucristo en sus parábolas ponía ejemplos del campo, porque ellos son testigos de lo que es vivir con esperanza, con ilusión, con entusiasmo y sin desanimarse. Dicen que hay años buenos y años malos. Cosechas buenas y cosechas malas. Nuestra tarea de evangelización es igual: a veces ves frutos, otras no sabes si la semilla ha caído, otras parece que ha empezado a nacer, pero enseguida se muere; y otras crees que no has hecho nada...

Seguro que muchos de nuestros catequistas que ahora inician esta tarea tan apasionante como es la de anunciar el Amor de Dios a las familias saben lo que es sembrar cada curso y no encontrar el fruto. Gracias a Dios no todos los cursos son iguales, porque muchas veces –Dios sorprende– ves el fruto en un dibujo o una frase de niño o niña, o en esa familia que estaba alejada de Jesucristo y ahora se acerca a Él.

No nos cansemos nunca de sembrar. Si aún no te has decidido, «la mies es mucha y los obreros son pocos» ¡Te están esperando».

¡Qué Dios les bendiga!

La partidolatría

En todas las democracias occidentales, los partidos políticos han jugado un papel protagonista. Estas organizaciones deberían ser agrupaciones de personas interesadas en proponer y desarrollar una serie de acciones políticas que favorezcan la construcción de una sociedad mejor. ¿Qué significa una sociedad mejor? Depende del sustrato filosófico y de los ideales que compartan los miembros de estas asociaciones.

Un partido que se inspire en una filosofía liberal, donde el individuo y su libre decisión son el centro de la toma de decisiones, promocionará un sistema político de democracia liberal, con una economía de libre mercado y una tutela limitada y mínima del estado.

Un partido que se inspire en una filosofía tradicional, donde el bien común, la verdad y la justicia deben inspirar toda acción de gobierno, propondrán la actuación de gobernantes justos con una economía de justo mercado acompañado de la tutela necesaria del estado.

Un partido que se inspire en una filosofía marxista, donde la estructura estatal es la única garantía para el desarrollo social, propondrá una democracia orgánica (en la práctica, una dictadura), una economía planificada y un control absoluto del estado.

Entre el estado puro de estas tres opciones existen combinaciones interesantes, por ejemplo, las que dieron estabilidad y crecimiento a Europa en la segunda mitad del siglo XX. Una de estas fórmulas se aplicó en los partidos liberal-conservadores, donde los liberales encontraban un firme apoyo en las verdades fundamentales del pensamiento tradicional y los conservadores se acogían a la protección

de los principios liberales para limitar el poder creciente del estado. Otra posibilidad fueron los partidos socialdemócratas, con socialistas que abandonaban las posiciones revolucionarias y se integraban en el statu quo de las democracias liberales, fomentando la justicia distributiva desde la sociedad del bienestar.

Pero el siglo XX fue agotando estas fórmulas de convivencia. El siglo XXI empezó descubriendo que estos matrimonios políticos habían sido traicionados. El liberalismo exclusivamente económico había abandonado los principios conservadores y el marxismo revolucionario amenazaba con destruir la paz de la Europa moderna dando paso a la nueva política, más líquida que sólida, más oportunista que coherente, más manipuladora que ejemplar.

Los partidos políticos se quedaron con su función más operativa y descartada: obtener el poder. Los principios, las convicciones, la promesa al votante... todo se consideró subordinado a la maximización del poder (si no se tiene, para conseguirlo, si ya se tiene, para conservarlo). «Ya no se miente, se cambia de opinión»; «una cosa es lo que se dice en campaña y otra cosa es gobernar» (frases literales de políticos en activo, nacionales y extranjeros).

Los propios miembros del partido se convierten en piezas subordinadas a un bien impersonal: el propio partido. Todo se tolera si lo manda el partido. Todo se abandona si lo manda el partido. Se prescinde de la conciencia si lo manda el partido. El partido se convierte en objeto de adoración, todo se le somete. Es la nueva partidolatría.

Se prescinde de la conciencia si lo manda el partido.

El partido se convierte en objeto de adoración.

Para los tiempos recios

Ahora que está cercana la fiesta de santa Teresa de Jesús, tal vez sea conveniente recordar su invitación a mantener siempre la confianza en el Señor, especialmente en los «tiempos recios» en que «las tormentas» parece que van a acabar por arrasarlo todo. «Nada te turbe, nada te espante...», escribía la Santa. Quizá también nosotros vivimos tiempos recios, pero por muy recios que nos puedan parecer, «Dios no se muda... solo Dios basta».

■ DELEGACIÓN DE PASTORAL DEL TRABAJO

Por ti, por mí, trabajo decente

MANIFIESTO IGLESIA POR EL TRABAJO DECENTE

En este décimo aniversario de la iniciativa Iglesia por el Trabajo Decente (ITD), volvemos a conmemorar la Jornada Mundial por el Trabajo Decente que se celebra el 7 de octubre. Este año, con el lema «Por tí, por mí, trabajo decente», reafirmamos nuestro compromiso con la dignidad y el cuidado de todas las personas trabajadoras en todo el mundo. Es un momento para reflexionar sobre el camino realizado juntos y juntas, y sobre los desafíos que aún tenemos por delante en la búsqueda de la justicia social y de un trabajo decente, donde «el ser humano expresa y acrecienta la dignidad de su vida» (Papa Francisco, cfr. *Evangelii gaudium*).

Nos enfrentamos a una realidad preocupante en España, con un desempleo estructural donde miles de personas quieren trabajar y no pueden; con, todavía, demasiada temporalidad que dificulta enormemente la estabilidad de los proyectos vitales de miles de personas trabajadoras; con una insoportable plaga, la siniestralidad laboral; con la pérdida de poder adquisitivo de los salarios; con las dificultades de conciliación laboral y familiar, y el aumento de las enfermedades psicosociales, etc... Todas estas situaciones persistentes reflejan el trabajo indecente existente, que no solo afectan la vida de las personas trabajadoras, sino que también socavan su dignidad y debilitan la justicia social debida.

Reiteramos que la dignidad de la persona trabajadora es innegociable y debe estar en el centro de todas las decisiones



El Papa Francisco reconoce la importancia de la ecología integral en el ámbito laboral.

políticas y económicas. Según la Doctrina Social de la Iglesia, cada individuo tiene derecho a un trabajo digno que le permita desarrollarse plenamente como ser humano. Es fundamental que se generen oportunidades de trabajo decente, se protejan y promuevan los derechos laborales, sin excepción. La reducción de la jornada laboral puede ser una de ellas. Siguiendo la encíclica *Laudato si'* del papa Francisco, reconocemos la importancia de la ecología integral en el ámbito laboral. Se debe priorizar que las actividades laborales sean sostenibles y respetuosas con el medioambiente. Esto implica promover prácticas responsables que cuiden y preserven nuestra casa común, para las generaciones futuras.

Francisco nos recordó en su discurso a la Cumbre Mundial del Trabajo de 2021 la importancia de la dimensión del cuidado en el trabajo, como una forma de cuidar y dignificar la vida humana. Esto implica crear entornos laborales con derechos, participativos, seguros y respetuosos, donde se promueva el cuidado integral de todas las personas trabajadoras.

La búsqueda del bien común debe ser el objetivo principal del conjunto de la comunidad, pero particularmente de quienes tienen la responsabilidad de articular políticas que garanticen las condiciones esenciales que permitan a las personas alcanzar una vida digna, una vida buena. Esto incluye garantizar un trabajo decente, acceso a la vivienda y servicios públicos de calidad. En este sentido, también pedimos al Congreso que haga posible la regularización extraordinaria de personas migrantes.

Finalmente, ITD celebra este décimo aniversario renovando nuestro compromiso por un presente y un futuro donde el trabajo decente sea una realidad para todos, también en el seno de la Iglesia. Recordamos con gratitud a todas las personas e instituciones que han contribuido –y contribuyen– a esta causa a lo largo de los años y nos comprometemos a seguir luchando por la dignidad y el cuidado de las personas trabajadoras.

Reiteramos que la dignidad de la persona trabajadora es innegociable y debe estar en el centro de todas las decisiones políticas y económicas.



APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO

116 alumnos cursan estudios en el Instituto Superior de Teología «San Ildefonso»

En el Instituto de Ciencias Religiosas el plazo de matriculación sigue todavía abierto en Toledo y Talavera

El pasado 30 de septiembre fue inaugurado el curso académico 2024-25 en los Institutos Superiores de Teología «San Ildefonso» y de Ciencias Religiosas «Santa María de Toledo», así como en los distintos Seminarios diocesanos, incluido el Seminario Menor, que comenzó sus clases el pasado 10 de septiembre.

Los actos comenzaron con la celebración de la eucaristía a las once de la mañana, presidida por el Sr. Arzobispo, don Francisco Cerro Chaves. Con él concelebraban el Obispo auxiliar y secretario general de la Conferencia Episcopal Española, don Francisco César García Magán, el rector de la Universidad eclesiológica de San Dámaso, don Nicolás Álvarez de las Asturias, y el director del Instituto Teológico, don Carlos Loriente García, así como los rectores y formadores de los seminarios y algunos sacerdotes del claustro de profesores.

El Sr. Arzobispo comenzó su homilía señalando que el objetivo del Seminario es formar pastores según la voluntad del Señor y afirmando que los seminaristas «sois el tesoro de la Iglesia. Nos sois el futuro, también sois el presente».

Don Francisco pedía vivir una «teología arrodillada», que sepa contemplar al amor de los amores y afirmaba que «sabemos cuándo uno se ha pegado al Señor. Necesitamos pegarnos al Señor, que el Seminario no pase por nosotros». Hablaba también de la «teología sapiencial», para explicar que «necesitamos sacerdotes bien formados y de una teología con celo pastoral para estar con la gente, siendo sacerdotes de corazón abierto».

Concluía la homilía afirmando que «quien da a Jesucristo, está dando lo que más necesita el mundo». Y finalmente ponía el curso bajo la protección de la Virgen María, recordando el lema del presente curso pastoral:

«Peregrinos de Esperanza. Caminando juntos con Cristo».

Los actos en la capilla concluyeron con la profesión de fe de los miembros del claustro de profesores de los centros. Después, en el salón de actos, se desarrollaba el acto académico en el que el secretario de ambos Institutos, don Valentín Aparicio, presentaba la memoria

académica del curso anterior, a la que siguió la intervención del profesor y catedrático emérito en teología patristica don José Ramón Díaz Sánchez-Cid, quien pronunció la lección inaugural titulada: «La creación en la teología de los primeros siglos (II y III)».

Finalmente, tras las palabras del Rector Magnífico de la Uni-



80 seminaristas mayores y 43 menores

En cuanto a los alumnos, este año el Instituto Superior de Estudios Teológicos contará con 116 alumnos. Por lo que se refiere al Instituto de Ciencias Religiosas, en sus sedes de Toledo y Talavera de la Reina el plazo de matrícula está todavía abierto. El curso pasado se matricularon de 85 alumnos.

Y en cuanto a los Seminarios Diocesanos: en el Seminario Mayor de Toledo residen 80 seminaristas, 15 de nuevo ingreso que realizarán el curso de propedéutico, además de otros envidados por sus obispos a cursar sus estudios en Toledo. Todos ellos estudian el Grado en Teología en el Instituto Teológico. Finalmente, en el Seminario Menor estudian 43 alumnos. En este centro, los alumnos cursan desde 5º de Primaria hasta 2º de Bachillerato.

versidad Eclesiástica San Dámaso de Madrid, a la que están agregados los mencionados Institutos, el Sr. Arzobispo, como presidente del Instituto Teológico y Moderador del de Ciencias Religiosas, declaró inaugurado el nuevo Curso Académico 2024-25.



ESCRITO A LOS DELEGADOS DIOCESANOS

Indicaciones para el curso pastoral del vicario para la evangelización

Don Miguel Garrigós recuerda las fechas más importantes del calendario pastoral en el curso que comienza y anuncia algunas celebraciones jubilaires previstas en la catedral, las basílicas y los santuarios diocesanos

El vicario para la evangelización, don Miguel Garrigós, ha dirigido un escrito a los responsables de las Delegaciones Diocesanas y de los diversos Secretariados de la curia pastoral de la archidiócesis en el que explica que «cuando estamos comenzando, llenos de ilusión este curso, que tiene por lema «Peregrinos de la Esperanza», hay varios asuntos que debemos tener presentes».

En primer lugar don Miguel Garrigós se refiere al calendario de actividades previstas para este curso. En este sentido, recuerda que, «como en años anteriores hay varias fechas que son prioritarias porque son convocatorias que el Sr. Arzobispo hace a toda la diócesis: la Jornada de Inicio de Curso, que se desarrolló el pasado 21 de septiembre, las Jornadas de Pastoral (el 31 de enero y el 1 de febrero), la Fiesta por la Mujer y la Vida (22 de marzo) y la Jornada de acción de gracias (7 de junio)».

«Os pedimos –añade– que reservéis estas fechas y que invitéis a vuestros colaboradores a participar en estas jornadas. También es importante que pongamos nuestras fechas en la agenda diocesana que se encuentra en la web de la archidiócesis».

En segundo lugar, don Miguel se refiere «al jubileo que ha convocado el Papa Francisco. Como sabéis dicho jubileo comienza con la apertura de la Puerta Santa en la Basílica de San Pedro el próximo 24 de diciembre. En el resto de diócesis no se abrirá la puerta santa pero sí habrá una ceremonia de apertura del jubileo. En nuestra archidiócesis dicha ceremonia será el domingo 29 de diciem-



bre a las 17,00 h. en nuestra catedral».

Seguidamente señala las fechas de otras celebraciones jubilaires: 25 de enero, Jubileo de las Hermandades y Cofradías en la basílica del Cristo de Urdá; 9 de febrero, Jubileo de las Vocaciones en la catedral; 8 de marzo, Jubileo de los Adolescentes en la basílica de la Virgen del Prado de Talavera de la Reina; 22 de marzo, Jubileo de las Familias en la catedral; 5

de abril, Jubileo de los Niños y los Catequistas en la catedral; 24 de mayo, Jubileo de la Caridad en el santuario de la Virgen de la Caridad de Illescas; 21 de octubre, Jubileo de los Jóvenes en el santuario de la Virgen de Guadalupe».

«También vosotros –añade– podéis convocar celebraciones jubilaires para vuestras Delegaciones y Secretariados en los lugares designados para ganar la gracia jubilar».

Finalmente, don Miguel se refiere a «nuestro sínodo diocesano», y recuerda que «nuestro arzobispo desea que este curso sea de intensa preparación para nuestro sínodo; preparación que implica sobre todo nuestra oración por el fruto del sínodo en nuestra diócesis». En este sentido, presenta «la oración por el sínodo, que os pedimos que recéis al comienzo de vuestras reuniones y celebraciones».

Oración por el Sínodo Diocesano

Padre Bueno, te damos gracias por tu amor y tu misericordia. Te pedimos que ilumines nuestras mentes con tu luz durante el Sínodo de nuestra archidiócesis de Toledo.

Señor Jesús, guíanos en nuestro camino de conversión personal y pastoral para que podamos ser verdaderos discípulos misioneros de tu evangelio.

Espíritu Santo, derrama tu sabiduría sobre nosotros. Ayúdanos a discernir tu voluntad con claridad y valentía, para que todas nuestras acciones y decisiones reflejen tu amor y tu verdad. Que este Sínodo sea un tiempo de renovación espiritual y comunitaria, fortaleciéndonos para la misión de evangelizar.

Santa María, Madre de la Iglesia y Madre nuestra, intercede por nosotros. Acompáñanos en este camino de renovación y haznos dóciles a la acción del Espíritu Santo.

Amén.



Los Caballeros y Damas de nuestra archidiócesis de Toledo. Arriba, el momento de la investidura.

C. DOMÍNGUEZ GÓMEZ



Compromiso con la paz y Tierra Santa

El Papa Francisco ha renovado la misión de la Orden, recordando que su verdadero poder no reside en las armas, sino en la caridad y el servicio fraternal. Los caballeros y damas del Santo Sepulcro siguen siendo, en palabras del Pontífice, «instrumentos de paz, comprometidos no solo con la preservación de los lugares santos, sino también con la creación de puentes entre culturas y religiones».

Ser Caballero del Santo Sepulcro en pleno siglo XXI no es una simple condecoración honorífica, sino un compromiso profundo con una misión de trascendencia universal: proteger los Santos Lugares y apoyar a las comunidades cristianas de Tierra Santa. En un mundo cambiante, donde la fe se ve desafiada por nuevas formas de indiferencia y violencia, la Orden asume un papel vital para la Iglesia y para el diálogo entre culturas y religiones.

El Gran Prior, Mons. Francisco César García Magán, es responsable de guiar espiritualmente a sus miembros, en una labor que implica el fortalecimiento de la vida cristiana y el apoyo constante a las necesidades de los cristianos en Tierra Santa.

EN LA COLEGIATA DE SANTA MARÍA LA MAYOR, DE RONDA

Don Francisco, investido Caballero de la Orden del Santo Sepulcro

La celebración fue presidida por don Francisco César García Magán

El pasado 28 de septiembre la colegiata de Santa María la Mayor de Ronda acogió el acto de investidura de los nuevos miembros de los Caballeros y Damas de la Orden del Santo Sepulcro de Jerusalén, Lugartenencia España Occidental, que celebraba su encuentro anual en la citada localidad malagueña, coincidiendo con el 450 aniversario de la fundación de la Real Hermandad del Santo Entierro.

Poco antes de las 11:00 horas comenzó la procesión de los caballeros y damas de esta orden que, vestidos con sus tradicionales y llamativos hábitos, desfilaron en procesión desde el Ayuntamiento hasta la colegiata. Una vez allí se celebró la ceremonia de investidura, en la que fue investido Caballero Eclesiástico el Sr. Arzobispo de Toledo y primado de España, don Francisco Cerro Chaves, quien había manifestado su

deseo de pertenecer a la Orden dado su carácter benéfico hacia los lugares de Tierra Santa, con los que, como se sabe, el Arzobispo guarda una gran vinculación a ellos desde sus inicios como sacerdote.

El rito de investidura de los nuevos caballeros estuvo presidido por don Francisco César García y Magán, Gran Prior de la Lugartenencia de España Occidental de la Orden, obispo auxiliar de Toledo y secretario general de la Conferencia Episcopal Española. En el acto también fue investido caballero el Mayordomo de Finados de la Cofradía de la Santa Caridad de Toledo, Fernando Redondo Benito.

La Pontificia Orden de Caballería del Santo Sepulcro de Jerusalén es una institución pontificia bajo la protección directa del Vaticano y del Papa. Fundada en la Edad Media,

tiene como misión principal la protección de los Santos Lugares de Jerusalén y el apoyo a las comunidades cristianas de Tierra Santa. A lo largo de los siglos, la Orden ha evolucionado, pasando de ser un cuerpo militar a convertirse en una organización dedicada a la ayuda espiritual y humanitaria y a la promoción de la paz. Su labor se centra en proyectos educativos, sanitarios y de desarrollo en la región, asegurando que los cristianos puedan mantener su presencia en una de las zonas más conflictivas del mundo.

Actualmente, la Orden está presidida por el Gran Maestre, el cardenal Fernando Filoni, y cuenta con diversas delegaciones en todo el mundo, conocidas como Lugartenencias. La Lugartenencia de España Occidental, liderada por José Carlos Sanjuán y Monforte, es una de las más activas y destacadas.

CERRADA DESDE EL 8 DE JULIO

Reabre sus puertas la iglesia de Santa María, en la parroquia de Illescas

Tras dos meses y medio cerrada por obras el Sr. Arzobispo bendijo, el pasado 29 de septiembre, el templo parroquial que permitirá de nuevo celebrar los sacramentos y vivir la vida comunitaria.

El domingo 29 de septiembre el arzobispo de Toledo, don Francisco Cerro Chaves, bendijo la iglesia de Santa María de Illescas, que ha estado cerrada desde el 8 de julio con motivo de las obras de restauración del templo. El arzobispo de Toledo recordó que es en los templos donde también «se hace presente a Jesús y para eso necesitamos templos para poder celebrar y para poder vivir la fe compartida en los sacramentos». Don Francisco Cerro bendijo el templo y a todos aquellos que han hecho posible la restauración del templo parroquial que ha estado cerrado al culto dos meses y medio.

Por su parte, el párroco de la parroquia de Santa María de Illescas, don Eugenio Isabel Molero, explicó que «la parroquia necesitaba una pequeña restauración», pues la obra de restauración más grande se realizó hace más de 30 años y «como es lógico ahora necesitaba un mantenimiento y reparación de lo que se va deteriorando», recordando que el exterior del templo sí que ha vivido hace pocos años algunas reformas y embellecimientos, sobre todo la torre que fue restaurada hace 12 años. El coste aproximado de las obras superará los 200.000 euros, pues aún quedan algunos trabajos que realizar relacionados con la calefacción, repaso de los tejados, etc...

La restauración que se ha realizado en estos últimos meses ha consistido en picar las zonas de las paredes donde había más humedades y se ha dado un mortero antihumedad; se han consolidado las zonas del suelo que lo necesitaban; se

ha pintado toda la iglesia manteniendo la estética anterior, y sobre todo, se ha iluminado con una luz más adecuada y económica.

El coste total de esta reparación y mantenimiento va superar los 200.000 euros, aunque la cantidad exacta aún no se puede indicar pues todavía quedan algunos arreglos que hacer (en la zona de la calefacción, repaso de tejados, etc.) para completar todos los trabajos.

Agradecimientos

Don Eugenio Isabel agradeció a todos los fieles que han colaborado - y seguirán haciéndolo- para financiar las obras; también dio las gracias al Ayuntamiento de Toledo que ha colaborado con los recursos posibles y administrativos y con financiación para este fin; así como a la Diputación de Toledo que aportará fondos para la financiación de las obras.

El párroco destacó de forma especial el agradecimiento a la Fundación Memoria Benéfi-



ca de Vega- Santuario Virgen de la Caridad (Funcave), a los patronos y a los trabajadores, pues en estos meses en los que ha estado cerrada la Parroquia “nos abrieron la santa casa para las celebraciones litúrgicas, la oración y la vida comunitaria”. También agradeció la colabo-

ración económica de Funcave para las obras de restauración.

Agradeció a la empresa de reparaciones y pintura ACJ —a todos sus trabajadores-, y a la empresa de iluminación Montajes Eléctricos Hermanos Hernández, que tanto han trabajado para instalar los nuevos aparatos “y en especial a José Luis Barroso, que como ingeniero ha coordinado estos trabajos”.

Las últimas palabras de don Eugenio Isabel, aparte de al arzobispo que siempre se ha interesado por las obras, fueron para los voluntarios de la parroquia “que gracias a Dios sois muchos” y que han hecho un trabajo oculto y callado. Voluntarios que han embalado y protegido todas las imágenes, cuadros, y objetos...; han limpiado voluntariamente el templo, cuidado el último detalle para que se sea un lugar agradable y bello para el Señor.



APROBADA POR LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

La Fundación Educatio Servanda es reconocida como institución católica

También ha sido reconocido el Centro de Estudios Superiores Juan Pablo II

La Fundación Educatio Servanda ha sido oficialmente reconocida como institución católica por la Conferencia Episcopal Española. Este reconocimiento es un hecho extraordinario al tratarse de una fundación civil, y que fue anunciado tras la última Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal, y resalta la destacada labor de la fundación en la formación integral de miles de jóvenes en toda España, consolidando su misión dentro del panorama educativo católico.

El reconocimiento también incluye al Centro de Estudios Superiores Juan Pablo II, pieza clave dentro de la fundación, y

a su nuevo proyecto, la Escuela Gastronómica de Toledo, que desde su inauguración en la Calle Río Cabriel, 1, se ha convertido en un pilar transformador en la formación culinaria de la región. Esta escuela, con su renovada gestión, y bajo el respaldo del reconocido chef Pepe Rodríguez como embajador, ha asumido un rol clave como referente de la formación profesional en el ámbito gastronómico de Toledo.

Educación de calidad

La Conferencia Episcopal subraya el compromiso de Educatio Servanda con una educación

de calidad, tanto en el ámbito académico como en el profesional. La fundación, nacida en 2006 como iniciativa laical, ha trabajado estrechamente con varias diócesis, contando con el apoyo continuo de sus pastores. Actualmente, gestiona diecisiete centros educativos Parla, Madrid, Toledo, Almería, Cádiz, Ceuta, Oviedo y Valladolid, educando a más de 6.000 estudiantes con la colaboración de cerca de 800 profesionales.

La actual Escuela Gastronómica de Toledo, con este importante respaldo, refuerza el compromiso de la Fundación Educatio Servanda, de formar a las nuevas generaciones. Siem-

Una referencia educativa en España

Don Luis Argüello, presidente de la Conferencia Episcopal, destacaba que «Educatio Servanda no es ya una iniciativa de carácter experimental, sino que es una realidad contrastada que responde a los deseos de esta exhortación. La experiencia acumulada por Educatio Servanda la han consolidado a lo largo del tiempo como una referencia necesaria en el panorama educativo católico en España».

pre fiel a los valores de la Iglesia y comprometida con el servicio a la sociedad, la fundación continúa consolidando su misión educativa y apostólica.

EN LA PARROQUIA DE SONSECA

Presentada la biografía de «el santo de la bicicleta»

Ha sido escrita por don Miguel Ángel Dionisio Vivas

Acaba de ser publicada por la editorial Sígueme la biografía del sacerdote operario diocesano, natural del Sonseca, y en proceso de beatificación, el Siervo de Dios Martín Martín Martín-Tereso, escrita por el profesor Miguel Ángel Dionisio Vivas, en la que hace una presentación de la vida de don Martín, desde su nacimiento en tierras toledanas el 11 de noviembre de 1923 hasta su fallecimiento en Tucumán, Argentina, donde pasó gran parte de su ministerio sacerdotal, el 25 de junio de 2011. Con el título, sin pretender adelantarse al juicio de la Iglesia sobre la santidad del padre Martín, recoge la forma en la que era conocido, ya en vida, por la comunidad cristiana tucumana, que, tras su fallecimiento la víspera del día de Corpus, comenzando por el propio arzobispo, manifestó de

manera multitudinaria su convicción acerca de la santidad de nuestro protagonista.

Partiendo de sus años infantiles en Sonseca, en el seno de una familia cristiana en la que nacieron varias vocaciones, el autor recorre los años difíciles de la Segunda República, cuando Martín marchó al seminario; la vida del seminarista durante la guerra civil en un clima de persecución religiosa, en el que gracias a la devoción a san José, supo perseverar en el seguimiento de Cristo; su vuelta, tras el conflicto bélico, al seminario, donde surgió otra nueva vocación dentro de la vocación, la de operario diocesano según el carisma del beato Manuel Domingo y Sol, con el deseo de formar santos sacerdotes; sus primeros años, tras la ordenación en la capilla del seminario menor toledano, en Sanlúcar



Don Miguel Ángel Dionisio firma ejemplares de su libro tras la presentación.

de Barrameda y Segovia. Tras estos ministerios fue enviado a América del Sur, trabajando en Argentina, Uruguay y Brasil. Sus últimos años, en Tucumán, fueron como una llama que se consume iluminando, sirviendo, con su inseparable sonrisa, a los más pobres, ancianos y necesitados, fiel a su lema de que trabajar para Dios no tiene horario.

Un libro que puede ayudar a los sacerdotes a crecer en el

deseo de santidad y de servicio incansable al pueblo de Dios, al afán misionero, pues como decía nuestro arzobispo, don Francisco, su vida nos recuerda que el anuncio del Evangelio no conoce fronteras. Un libro que, tanto a laicos como a vida consagrada, recuerda que la vocación a la santidad ha de estar marcada por la alegría del Evangelio. Martín Martín Martín, un don de Dios para la Iglesia diocesana y universal.



EN LA LOCALIDAD DE LA GUARDIA

Don Francisco visitó la sede de HORMIGUAR

El Sr. Arzobispo, padrino de la Federación Provincial de Personas con Discapacidad Intelectual MARSODETO, realizó una visita al centro ocupacional HORMIGUAR, de La Guardia, en plenas fiestas patronales del Santo Niño. Le acompañaron Carlos Martín-Fuertes y Rosa M. Quirós, secretario y gerente de la Federación respectivamente. Fue recibido por la directora del centro, Dulce Fernández Pedraza, el presidente, Jesús Orgaz Potenciano, y varios miembros de la Junta Directiva.

Recorrieron detenidamente las instalaciones viendo los distintos trabajos que realizan y cómo fabrican el jabón, entre otros asuntos.

El centro fue fundado por Marcelino Casas Puente, crea-

dor también de MARSODETO, en 1979. En principio se situó en un lugar del centro del pueblo y en el 2000 se trasladó a su sede actual en la carretera de El Romeral. Acoge a 22 personas, la mayoría de la localidad y también de algunos pueblos limítrofes. Así mismo, disponen de dos viviendas tuteladas. Esta asociación fue una de las primeras en integrarse en la Federación Marsodeto y es de las más activas y participativas.

Al mismo tiempo MARSODETO anuncia la celebración de un concierto musical a cargo de la Banda de Música de la Unidad de Tierra de la Academia de Infantería dirigida por el capitán Mario Ruíz María. Será en San Juan de los Reyes, el 25 de octubre, a las 20:30 h. entregando un donativo de 7 euros.



Procesión de la Virgen de los Remedios

Después de 62 años de ausencia por las calles de Toledo, la imagen de Nuestra Señora de los Remedios ha vuelto a salir en procesión, el pasado 8 de septiembre, desde su sede, la iglesia de San Miguel, filial de la parroquia de los Santos Justo y Pastor.

La imagen, acompañada de numerosos fieles realizó

un amplio recorrido por su barrio, llegando a la catedral para saludar a la patrona, Nuestra Señora del Sagrario, y volver a su Iglesia.

La hermandad de Nuestra Señora de los Remedios ha hecho un gran esfuerzo para recuperar una tradición perdida que espera seguir realizando todos los años.»



NUESTROS MÁRTIRES

Los mártires de Pastrana (3)

JORGE LÓPEZ TEULÓN

En el arciprestazgo de Pastrana y como párroco mártir de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Fuentenavilla (Guadalajara) estaba el siervo de Dios Francisco Prieto Baños. De él ya hablamos en la entrega del 6 de octubre de 2019.

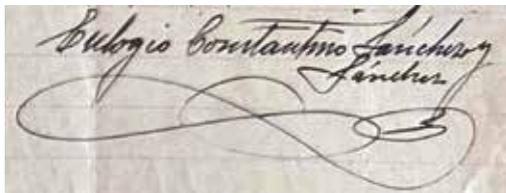
EULOGIO CONSTANTINO SÁNCHEZ SÁNCHEZ. Era natural de Armuña de Tajuña (provincia de Guadalajara y archidiócesis de Toledo), nació el 11 de marzo de 1878. Su padre se llamaba Claro Sánchez y su madre Nicanora Sánchez. Estudió primero en el seminario de Madrid, los dos primeros años de latín, en el seminario de Sigüenza, los otros dos de latín y tres de filosofía, pasando finalmente al seminario de Toledo donde estudió cuatro de teología y otros cuatro de cánones. Recibió la primera clerical tonsura y las cuatro órdenes menores: entre el 18 y 19 de diciembre de 1903. Al año siguiente fue ordenado de subdiaconado el 28 de mayo y de diácono el 17 de diciembre de 1904. El beato cardenal Ciriacó María Sancha le ordenó de presbítero el 18 de marzo de 1905. Era maestro nacional por la Escuela Normal de Maestros de Guadalajara.

Su primer destino, el 31 de marzo de 1905, fue como coadjutor de San Nicolás de Guadalajara. De allí paso a Matarrubia (Guadalajara). En 1907, se le traslada a Hueva (Guadalajara). En 1917 es ecónomo de Valdeconcha (Guada-

lajara). En 1918 pasa a como párroco a Arbancón (Guadalajara). Al año siguiente pasó a la parroquia de San Miguel Arcángel de Fuentelviejo y de la aneja de San Martín Obispo de Armuña de Tajuña, y en este destino permanece hasta el estallido de la guerra.

El 21 de julio de 1936 se traslada a Romanones (Guadalajara). Hasta el 23, que huyó al campo, celebró la santa misa. Finalmente se presentó voluntariamente a las autoridades, para evitar males mayores. Fue trasladado a una fábrica de harinas, distante seis kilómetros del pueblo, en la que permaneció custodiado durante la mañana; por la tarde, obligado a subir a una camioneta, se le condujo hasta el sitio llamado Fuentecilla, a seis kilómetros de Guadalajara, siendo allí asesinado en compañía de un vecino de Romanones. Con sadismo cruel, se mofaron los asesinos del cadáver del sacerdote, al que dejaron sentado en el borde del camino, con un rosario entre las manos. Sepultado en el cementerio de Guadalajara, en fosa común, la familia no logró recuperar su cuerpo. Alcanzó la palma del martirio el 25 de julio de 1936.

Una feligresa de Fuentelviejo, ante el peligro de profanación de la Eucaristía, burló como pudo la vigilancia y sumió las Sagradas Formas. Los edificios religiosos en sus dos parroquias fueron dedicados a alojamiento de tropas y destinos militares. Las campanas fueron robadas y no quedo ni resto de las ropas sagradas.



■ **PEREGRINACIÓN A GUADALUPE.**- La Delegación de Pastoral Juvenil ha convocado la peregrinación anual de jóvenes a Guadalupe, que se celebrará durante los días 25 al 27 de octubre. Los interesados en recibir más información pueden solicitarla a sus parroquias o de la citada Delegación.

Fe de erratas

En el número 1.769, con fecha del pasado 22 de septiembre, en la información sobre los actos con motivo de la celebración de la fiesta de la Virgen de Guadalupe, en las páginas 1 y 6 se dice que fueron el 6 de agosto, cuando en realidad debía decir 6 de septiembre.

Podríamos haberte traído los gigantes y cabezudos de las fiestas,

pero de nuestros pueblos preferimos traerte una banca humana y cercana



DESCUBRE LA HISTORIA COMPLETA



GIGANTES EN VALORES